

En Torrelozón a 21 de Enero de 2013

ACTA Nº 11

Según convocatoria de Reunión General Extraordinaria de Socios del C.D.B. Ciclista de Trial Zona Centro, de fecha 13 de Enero de 2013, a celebrar el día 19 de Enero de 2013, se reúnen los siguientes asistentes, socios del Club :

Reunidos:	Julio T. Llamas Ramos	Francisco J. Guillen Peco
	Juan Carlos BarcenillaTome	Eduardo León León
	Miguel Seisedos Porta	M ^a Carmen Gámez Cabero
	Francisco Arroyo Gómez	José de la Parte De la Fuente
	José Luis Garcelán García	Antonio García Bonilla
	Sara Santiago De Frutos	Alberto Adrados Rodríguez
	José M. Robles de la Iglesia	José Manuel Resino Peñuela
	David Suriol Puigvert	Ricardo Grau Martín
	Sergio Barrera Estévez	Marta Uría García
	Mari Mar Agustí García	Enrique Moreno González

Siguiendo el anunciado Orden del Día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Reunión anterior,
2. Propuesta de ampliación de 4 a 5, los grupos de clases de alumnos y si se aprueba, consiguiente subida de cuota mensual/trimestral,
3. Nombramiento de nuevo monitor, nuevos auxiliares y nuevos sustitutos, hasta un total de 3 monitores, 2 auxiliares y 3 sustitutos,
4. Recordatorio de gratificación a monitores y auxiliares 4 sábados al mes, independientemente de los que contenga dicho mes,
5. Propuesta de cambio de Junta Directiva, con nombramiento de nuevo Vicepresidente y Director Deportivo,
6. Propuesta de puesta en marcha de equipación deportiva de Club y Escuela para alumnos que no la tengan todavía,
7. Propuesta de subvención a aspirantes de juez de zona por parte del Club para fomentar que se presenten candidaturas a aspirantes en la Federación Madrileña de Ciclismo,
8. Ruegos, preguntas y proposiciones.

Preside la reunión la Junta Directiva del Club personalizada en: José Manuel Robles (Presidente); M^ª Carmen Gámez Cabero (Vocal Tesorería y Secretaría) y Francisco J. Guillen Peco (Vocal Competición), que se celebra en la Sala de Reuniones habitual del Polideportivo.

Esta asistencia de 20 socios, con derecho a voto, supone el 41 % del total de socios (49).

Reunida la Asamblea General Ordinaria a las 10:30h del día de la fecha y siguiendo el Orden del Día, da comienzo la sesión :

- 1.- Se lee y se aprueba por unanimidad el Acta de la Reunión anterior.
- 2.- Se propone y se explica la necesidad de aumentar los 4 grupos que tenemos hasta ahora de alumnos a 5 debido al incremento de éstos, con el consiguiente aumento de monitores y auxiliares para atender a estos 5 grupos. Los grupos 1, 2 y 3 serían los que acudan a las clases de 10,00 a 12,00 h, y los grupos 4 y 5 de 12,00 a 14,00 h; para los 3 primeros habría 3 monitores y 2 auxiliares, siendo el monitor que está solo el que estará con el grupo menos numeroso, y para los 2 restantes (el 4 y el 5) únicamente 2 monitores, como hasta ahora.

Esto implica un gasto adicional de 180 € al mes, que restando los 55 € aprox. que se incrementan los ingresos por el aumento de alumnos, se reduce a 125 €, por lo que se proponen 2 alternativas:

- a).- aumentar la cuota mensual de escuela, 2 € por alumno;
- b).- no aumentar la cuota y coger el incremento de otra partida del presupuesto;

Defendiendo la alternativa nº 2, pide la palabra el socio Julio T. Llamas para volver a recordar, ya que lo ha hecho en reuniones anteriores, que el sentido del Club es Deportivo, y que le parecen muy bien las celebraciones que hacemos a final de año y a final de temporada, pero que sería mejor, según su criterio, reducir el gasto de esta partida, que incrementar la cuota, a lo que pide la palabra el que suscribe, socio José Manuel Robles, para también volver a decir, porque ya lo hablamos en otra reunión, a todos los socios que el gasto en celebraciones supone un 4% del presupuesto y que, en mi opinión, es tan importante el sentido Social del Club, organizando las celebraciones, como el Deportivo, pero para que quede claro el tema, y cada socio manifieste su opinión, lo sometemos a votación improvisada, saliendo por unanimidad que se deben seguir organizando las celebraciones que estimemos oportunas, siempre desde el sentido social del Club, y claro está, siempre que las posibilidades económicas nos lo permitan, pero no quitarle importancia al sentido Social del Club.

Pues bien, sometemos las dos alternativas anteriormente citadas, a votación, y se aprueba por 15 votos a favor, 0 votos en contra, y resto abstenciones, la alternativa a), por lo tanto

a partir de esta fecha, la cuota mensual por alumno es de 37,00 €;

por lo que **la cuota trimestral es de 111,00 €.**

- 3.- Relacionado con el punto anterior, se propone el nombramiento del nuevo monitor, de los dos auxiliares, y de los 3 sustitutos en caso de falta de alguno de los monitores o auxiliares. La propuesta que se hace es siguiendo el criterio de antigüedad como criterio principal, ya que desde que renunció a ser auxiliar Marc Parra, hemos hecho pruebas con distintos pilotos mayores de edad y todos están capacitados, en principio, para serlo.

Se propone para **Monitor a Sergio T. Llamas** que era el anterior Auxiliar; como **Auxiliares Andrés Grau y Sergio Robles**, que eran los anteriores sustitutos; y como **sustitutos Javier Guillen, Pablo Blanco e Iván Olmedo**, que han sido los que han estado haciéndolo provisionalmente desde que renunció Marc Parra.

Se aprueba por unanimidad la propuesta anterior sobre nombramiento de monitores, auxiliares y sustitutos, quedando pendiente que firmen cada uno de ellos las normas que teníamos aprobadas anteriormente referidas a monitores y auxiliares.

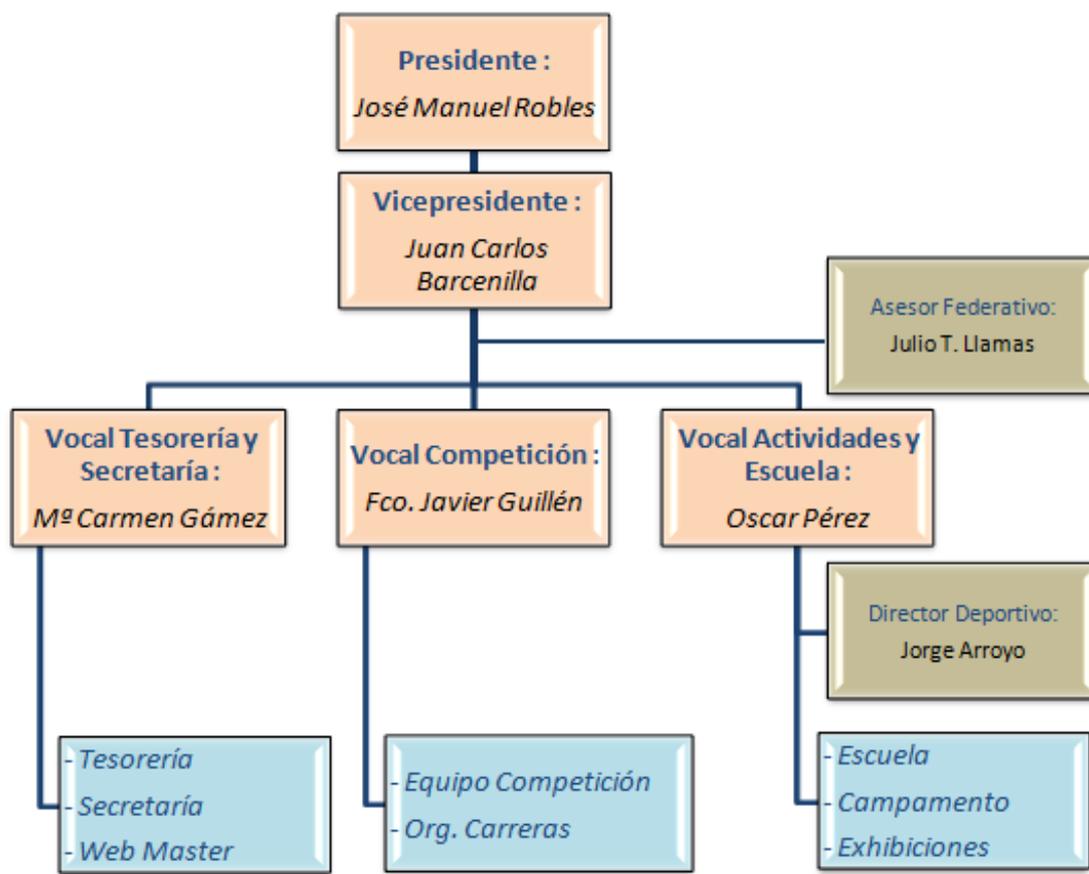
- 4.- Se vuelve a recordar para comunicar a los nuevos monitores y auxiliares que, independientemente de los sábados de trabajo que tenga cada mes, se gratificarán siempre 4 sábados por mes, hasta completar los 36 sábados correspondientes a los 9 meses, con una tolerancia de más/menos 1 sábado a final de temporada, siendo ratificado el comunicado por unanimidad.

- 5.- Se comunica a todos los socios la renuncia al cargo de Vicepresidente del socio Juan Manuel Parra, alegando razones personales y de falta de tiempo, por lo que se piden voluntarios para ocupar dicho cargo y se anima por parte de la mayoría de los socios a que se presente y ocupe el cargo el socio Juan Carlos Barcenilla, que es el representante del Club en el Consejo Municipal de Deportes de Torrelodones.

Tras una serie de comentarios, todos a favor del candidato, accede a ocupar el cargo de **Vicepresidente** el socio **Juan Carlos Barcenilla**.

También se propone y se aprueba por unanimidad el cambio de **Director Deportivo** de la Escuela, que hasta ahora venía siendo el socio Julio T. Llamas, porque era el único que tenía ese título; pasando a ejercerlo el monitor **Jorge Arroyo** que es mucho más lógico.

Por estos cambios, a partir de la fecha, el organigrama del Club queda como sigue:



quedamos pendientes de hacer el cambio correspondiente en el registro de Entidades Deportivas de la Consejería de Deportes de la Comunidad de Madrid.

6.- Se comunica a todos los socios asistentes la puesta en marcha de la equipación corporativa para pilotos, o sea camiseta de entrenamiento y de competición personalizada, estando previsto la entrega de dicha equipación para la semana siguiente al de la reunión, y quedando los precios para las posibles peticiones de socios, aparte de la que se entrega gratuitamente, en **11 €** para la **camiseta de entrenamiento**; y **26 €** para la de **competición**.

7.- Se transmite a la reunión la conveniencia de tener jueces de zona en Madrid, por lo que se anima a los socios a presentarse como aspirantes en el año 2013, para lo que se explica la forma de hacerlo, que es, primero hacerse la licencia de aspirante durante el año 2013, y a final de año, previa asistencia al curso correspondiente, solicitar la licencia de juez de ciclismo, que en el caso concreto de la especialidad de trial, sería juez de zona, para ejercerlo en Campeonatos Regionales y Nacionales.

Respecto a este punto 6, se propone y **se aprueba por unanimidad, subvencionar por parte del Club, el 50% del coste de la licencia de aspirante** de los candidatos, **con el compromiso** de éstos, de solicitar la **licencia de juez durante, al menos los 2 años siguientes al de aspirante**, para contar con ellos en las carreras que organicemos, siempre que no haya alguna causa imprevisible que lo impida.

Los candidatos voluntarios que se presentan como aspirantes a juez son los siguientes :

- José de la Parte
- Miguel Seisdedos
- Sergio T. Llamas
- Roberto Córdoba
- Antonio Fraile
- Ricardo Grau
- Eduardo León

En el plazo mas breve posible cada uno de los aspirantes gestionará su licencia de aspirante para tenerla cuanto antes y poder hacer la mayor cantidad de prácticas posibles.

8.- Ruegos, Preguntas Y Proposiciones .-

- a) El socio José de la Parte propone que el Club solicite la licencia B.U.E. para facilitar la inscripción de los pilotos alumnos de la Escuela que quieran participar en las carreras que organice esta Organización, aprobándose esta solicitud siempre que el gasto que conlleve no sobrepase los 130 € aprox., y que sufragaremos del apartado “imprevistos” del Presupuesto del año, y siempre que lo veamos conveniente una vez puesto en marcha.
- b) El socio Julio T. Llamas propone entrenar un sábado más al mes en Usera, no se estima oportuno discutirlo en esta reunión y lo dejamos pendiente para la siguiente.

Siendo las 12h 15' h. y no habiendo más temas a tratar, SE LEVANTA LA SESIÓN,

Fdo. M Carmen Gámez
Secretaria del Club

Vº.Bº. José Manuel Robles
Presidente